

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 16 de Agosto de 1910.

**A BORDO**

**La mujer que emigra.**

—¿Qué anhela, qué busca? ¿Por qué se va a las Américas la mujer española? ¿No podríamos quizás indagarla, discretamente, interrogándola? Faltaba una hora para que se alzase el puente y el vapor marchase. Veamos.

Allá, en tercera, clase destinada al más ínfimo estado social, vense algunas mujeres, rodeadas muchas de sus pequeños. Uno de éstos, temeroso, se acerca a nosotros y nos contempla con curiosidad y asombro.

—¿Le acariciamos y un bobo ofrecido al bebé nos pone en comunicación con la madre que agradecida sonríe y nos da las gracias.

—Precioso niño—exclamo—¡lástima que el pobrecillo haya de arrostrar viaje tan largo y penoso.

—¿Qué remedio—contesta la madre—cábalmente por esos hijos de mis entrañas, emprendimos mi marido y yo tan larga travesía. No queremos dejarlos por toda herencia la misera suerte de sus padres... Y a poco, la buena mujer, se extiende en pormenores. No son ellos no, de los más desgraciados. Aún tenían ha poco una casita y unas tierras que vendieron para los gastos del viaje, y también para no llegar allí completamente sin dinero.

—¿Pero es posible,—le digo,—que hayan ustedes dejado lo medianamente soportable y seguro, por lo dudoso? —Seguro y medianamente soportable? ¡Ah! no se lo crea usted. No había nada seguro, ni nuestra situación era siquiera medianamente soportable. La contribución mucha, el producto poco, pesadísimo el trabajo y las más de las veces también inútil, porque si no llueve, la sequía nos mata y si llueve mucho, también se perjudican las cosechas. Y menos mal—añadió—si una inundación no arrasara nuestras tierras arrastrando con ella, hortalizas, frutas y viñedos, después de tantas fatigas y tantos trabajos.

—¿Está pesado debe ser eso—murmuró. Y ella, ya completamente franca en sus confidencias: A todo esto,—añadió,—pague siempre al gobierno que sólo nos perdona poco y mal cuando hay grandes calamidades, y uno por apurado que uno esté, aunque no tenga un céntimo y se muera de hambre, ¡pague, pague! ¡empéñese! ¡saque el dinero de donde pueda, de las tierras, de las casas y prepárese uno a trabajar como burros, no para poder comer, sino para devolver lo que uno debe... ¡Yo, con eso de las contribuciones,—prosiguió con su graciosa verbosidad—he cavilado mucho! Un día voy y le digo a mi marido: ¡Oye chico! ¿Por qué se ha de llevar el Gobierno con sus manos largas? ¿Que tantos sudores nos cuesta? Y mi marido me explicó aquella vez, que es esto a manera de un compromiso que desde muy atrás tiene el labrador con el Gobierno. El labrador, pongo por caso, ha de dar al Gobierno, el dinero que el Gobierno le pide, y el Gobierno por ese dinero se compromete a mirar por el labrador, y cuando, pongo una comparación, hacen falta mejoras en muchos terrenos de muchos labradores y ellos solos no pueden nada, pues esas mejoras las ha de hacer el Gobierno. Pero yo te aseguro—exclamo,—que de esos compromisos no se cumple sino uno y por fuerza. Los labradores pagan, ¿qué remedio les queda, si el Gobierno tiene la sartén del mango?

—¿Y él, ¡vaya si se acuerda de sus compromisos! Desde que echó los dientes mi abuelo no está prometiendo reguerras, eso, ¿sabe usted? ¡eso que llaman canales y depósitos para las aguas que ahora tanta gente se pierden o se nos echan encima cuando uno menos se lo piensa! y también nos promete muchísimas mejoras, muchos ferrocarriles, la mar de cosas que no llegan nunca. Pero lo que llegan sí, son los caciques y unos que dicen son muy amigos de los pobres, y también otros que se pirran por un gran señorón que dicen está fuera y el Gobierno no le deja venir a España nunca si no es en automóvil. Todos pidiendo votos (porque ahora nuestros maridos, tíos y cuñados han de votar a la fuerza por mor de la libertad) y todos prometándonos, ¡eso sí! el oro y el moro, para cuando el momio sea suyo. Y después, cuando ya están en la alfalfa, ¡qué! ¡qué! ¡qué! No se acuerdan sino de reñir porque si Perico de los Palotes ó Juan Soldado es mejor ó peor, y nosotros ¡infelices! siempre igual! Pues considere, añadió, que si ahora no podíamos ya más cómodo, se las acompañarían nuestros hijos habiéndose de repartir entre todos esa miseria?

—¿Pero y si allá están peor?—me atre-

ví a objetar.—¿Tienen, acaso, probabilidades? —¡Oh, sí! no nos vamos a la desesperada. Nos ha escrito un amigo de mi marido y sabemos que estamos ya empleados. Mi marido se encargará de una máquina de siega, y yo, que no soy tonta del todo, me encargaré también de la cocina y de la comida para los trabajadores del campo, y mal será que... —¡Eh! ¡Marruxal! ¿Has sentado plaza de catedrática?—la interrumpió su marido, quien, sonriendo, se acercaba a nosotras, junto a un mozalbete que manejaba un acordeón, y a una mujer con un chiquitín en brazos y cuatro más que la seguían.

—¡Anda, anda allá, ¡simple! siempre has de decir bestieses!—exclamó riendo la llamada Marruxa. Y como observara en seguida los llorosos ojos de la recién llegada:—¡Cómo!—añadió—¿aun estamos así, Teresa?—Pero Teresa, por toda contestación, hundió la cara en el pañuelo y prosiguió llorando.

—Su compañera—observé,—parece no va tan alegre como usted a las Américas.

—¿Yo alegre? ¡Ay! ¡no se lo crea! ¡Patria mía! ¡Tengo el corazón del tamaño de una nuez! Pero ¿qué remedio? ¡ja mal tiempo buena cara! Verdaz es—añadió,—que la pobre Teresa va en más malas condiciones. ¡Figúrese, su marido allá enfermo en un hospital y ella de viaje con sus cinco hijos; el de pechos y los cuatro de á pie.

—¡Oh!—exclamé asustada,—¿ya se necesita valor!

—¡Valor! ¡ya lo creo!—contestó la aludida,—¡pero no voy, no! que me llevan a empellones! Bien sabe Manuela—añadió la pobre mujer,—cuánto ha costado arrancarme de mi rinconcito del alma, de aquel barrio querido en donde nació y me crié y encontré siempre alivio a mis penas! en donde todos me fiaban lo necesario para alimentar a mis hijos hasta que podía pagar con mi trabajo ó bien mi marido me enviaba dinero. Pero ahora—ahora, como mi marido se ha roto un brazo, está en el hospital ¡En sala de pagol eso sí, porque él gana un buen sueldo, es estucador... ¡Yo no crea!—prosiguió,—que ha corrido ya la ceca y la meca; ha estado en Chile, en Australia, en Cuba. Pero no ha encontrado según dice lo que él quiere; un negocio bueno, alguna cosa, un trabajo de verdad para ganar mucho dinero y poder pasar una vejez tranquila.

—¿Pero cómo—le pregunté,—en tan poco tiempo ha viajado tanto? por que ese chiquitín... —¡Oh! es que mi marido estuvo aquí hará como cosa de un año. Un día, ¡figúrese! estaba yo cosiendo junto al balcón y voy y veo parado a la puerta un carro con un saco y un baul, iguales en todo a los de mi marido. Me da el corazón un vuelco y sin paciencia siquiera para asomarme a ver, rompo a correr escalera abajo gritando como una loca a mis hijos. ¡El padre! ¡el padre!... Y mis hijos se echan a llorar, ríen, se atropellan por llegar más pronto y nos echamos todos en los brazos de mi marido! ¡El pobre había querido darnos una sorpresa! Nos traía la mar de regalos: sortijas, pendientes y hasta un medallón de oro para la *pubilleta*. ¡Pero todo muy pronto tuvimos que empeñarlo ó venderlo. ¡Y otra vez fuera! ¡a viajar! a probar otra vez fortuna a Buenos Aires! Sin esperarse siquiera para conocer a su hijo, este chiquitín de mi alma que él ahora está loco por ver y porque se lo lleve pronto. ¡Y me escribieron desde allá esta carta que traspassa el alma! Dice que gasta mucho y está mal cuidado, que necesita mis cuidados, el calor, el beso de sus hijos, que en casos como estos se ve el cariño de la mujer, que soy una descaída, pues ni le quiero a él ni a mis hijos y a todos les hago padecer y sufrir por el miedo tonto de dejar la patria en donde nos hubiéramos muerto todos de hambre. Y yo siempre dándome atracones y más atracones de llorar y siempre con el mismo temor... Y por fin ni me envía ya dinero! ¡Y dice en su última que me quitará a los hijos! ¡que me dejará para siempre y no le verá ya más! ¿Cómo pues he de resistir? ¿qué he de hacer sino irme? ¡Ah patria querida! ¡rinconcito de mi alma! cuando te volveré a ver? exclamó hecha un mar de lágrimas y sollozando amargamente la infeliz Teresa.

—Conmovida y casi también llorosa no sabía yo cómo consolarla.

—¡Vaya Teresa!—le dije por decir algo,—no se acobarde. ¿Quién sabe si estará mucho mejor después? Piense en que ha de cuidar a su esposo y que se trata de la felicidad de sus hijos, de todos ustedes.

—Un empleado les llamó para no sé qué requisito de la documentación y allá se fueron.

—Y mientras contemplábamos como se alejaban pensaba yo: ¡Ah! ¡madre espa-

ñola! ¡pobre mujer del pueblo! tú que impulsada por la necesidad, por el dolor y las privaciones, tan prematuramente arrancas de España a tus tiernos hijos, lograrás acaso evitar que algún día, hostiles ellos a la tierra de tus amores, a la que das ahora tu cariñoso adiós, lleguen quizás a convertirse en encarnizados enemigos de su patria? ¡Ojalá lo evites! ¡Ojalá amante compañera del obrero expatriado, sepas conservar siempre ardiente en él, en tus hijos y también en ti, ese amor santo a la patria. ¡Oh madre española! ¡Pobre mujer del pueblo!

EMILIA GARGALLO.

**Los vinos blancos de Andalucía.**

Al Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Excmo. señor:

Los análisis a las experiencias de vinificación practicados en el Laboratorio de Hacienda de Burdeos, con uvas frescas que esta Cámara de Comercio hubo de remitir con tal objeto al jefe de dicha dependencia oficial, han dado por resultado la demostración palpable y absoluta de lo que respectivamente hemos afirmado, de que los vinos blancos de Andalucía tienen naturalmente una fuerza alcohólica superior a la regla llamada *alcohol extracto*, que por ello no debe ser aplicado a estos caldos. El resultado de las operaciones practicadas en dicho laboratorio es altamente favorable, pues resulta que tres de las muestras de uvas enviadas han producido en su fermentación vinos con más de 13'14 y 15 grados de alcohol, cuya relación *alcohol extracto* resulta superior a la fijada por el Comité consultivo de Artes y Manufacturas.

El Sr. Ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha comunicado este resultado al Sr. Embajador de España en París. No obstante ser favorable a las instancias de nuestros productores y exportadores de vinos blancos de Andalucía, dicho señor Ministro se reserva, de acuerdo con el Sr. Coohery, examinar hasta qué punto sería posible hacer una excepción a favor de dichos caldos a la regla referente a la relación entre el alcohol y el extracto, añadiendo que como una decisión de esta índole puede tener por resultado el constituir una ventaja para los vinos españoles en relación con los productos nacionales, convendría, a su juicio, examinar esta cuestión a la vez que las ocasiones recíprocas que ambos gobiernos pudieran otorgar en el transcurso de las negociaciones comerciales, cuya apertura eventual ha sido recientemente examinada.

Como V. E. conoce perfectamente la nota que dejamos extractada, nos creemos relevados de toda clase de consideraciones respecto de ella, pues salta a la vista que el gobierno francés no está dispuesto a dejar de aplicar la regla mencionada a los vinos de la clase de referencia, como es de justicia, sin obtener alguna ventaja a que no tiene derecho para alguno ó algunos de sus productos al importarlos en nuestro país.

Tal proceder merece la protesta que, en nombre de esta Cámara de Comercio y por acuerdo de su Junta directiva, formulamos ante la autoridad de V. E., suplicándole respetuosamente que, como es de justicia, reclame del Gobierno francés, para los vinos blancos de Andalucía la derogación de la regla *alcohol extracto*, cuya relación en los mismos resulta superior a los seis y medios grados que fija dicha regla, sin esperar a ese examen a que alude el representante del Gobierno francés para obtener concesiones que, en este caso, no tiene razón de ser.

Esperamos ser atendidos en esta demanda en beneficio de legítimos intereses nacionales y por ser de verdadera equidad al par que de estricta justicia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sevilla 16 de Julio de 1910.—El presidente, *Hilaria del Camino*.—El secretario, *Antonio González*.

**NOTAS AGRICOLAS**

El director general de Agricultura don T. Sifonte Gallego, propone pedir al Gobierno un crédito de 33 millones de pesetas para el fomento de repoblaciones forestales de España, por entender que este dinero producirá un cien por cien de utilidad.

—Complementando los acuerdos tomados en Carifena durante la Asamblea de viticultores aragoneses, se han constituido en Federación, amparándose en la ley de Sindicatos de 1906, con los fines siguientes:

- 1.º Su principal y preferente objeto es la persecución del fraude en los vinos de toda España.
- 2.º Nombrar y sostener a sus expensas el personal necesario para las investigaciones y persecución de los defraudadores.
- 3.º Creación de laboratorios de análisis de vinos, legalmente autorizados, en las comarcas de la provincia que puedan considerarse como centros vitícolas.
- 4.º Hacer que se respete el nombre de cada zona vitícola, a fin de que ningún vino pueda ser vendido con otro nombre que el de su procedencia, para lo cual se creará una marca especial, utilizada solamente por los asociados de cada comarca.
- 5.º Examinar y proponer a los poderes públicos cuantos asuntos puedan interesar a la viticultura, pudiendo extenderse a los demás productos agrícolas, si así lo creyeren conveniente y oportuno.

Podrán formar parte de la Federación todas las personas ó entidades que lo soliciten, siempre que se ajusten a determinadas condiciones.

—Ahora que va tomando incremento la campaña contra los fraudes de los productos agrícolas, será instructivo explicar cómo se falsifica el café.

Los fraudes se cometen con este producto: uno que tiene por objeto substituir el nombre del país de donde procede y otro que consiste en vender café que no lo es.

Sabido es que el Brasil es el mayor productor de café del mundo. Triplica y aun cuadruplica en algunas cosechas la producción de todos los demás países cafeteros. Esta circunstancia hace que el café brasileño sea más barato que el de otros países. Los comerciantes lo aprovechan para vender las clases buenas del Brasil, que las producen en abundancia y aumentar indebidamente su precio.

Otro fraude consiste en dar por café achicoria, legumbres tostadas, higos secos molidos y un sin fin de productos más que no tienen con aquel licor el más remoto parentesco. En muchos países abundan estas fábricas y es posible que las haya en España.

**LAS HUELGAS**

Bilbao 14.

**Rasgo elogiado.—Impresión sobre la huelga.—Manifiesto obrero.**

La Compañía del ferrocarril de Traslaviña de Castro Urdiales ha devuelto a la Comisión de huelga el importe de los billetes de los hijos de los huelguistas que fueron trasladados a Bilbao.

Este rasgo ha sido elogiadísimo.

La impresión general sobre el conflicto, cada vez más agravado, es que por momentos la solución se hace más difícil.

Todos los Centros siderúrgicos tendrán que parar sus trabajos por faltas de mineral y calizas.

La Comisión de huelga visitó a los señores Soriano y Nongués para agradecerles sus ofrecimientos.

La Federación de las Sociedades obreras y la Comisión de huelga, han publicado un manifiesto protestando de los insultos que le ha dirigido a la clase obrera el presidente de la Diputación de Bilbao, Sr. Salazar.

En dicho manifiesto se hace, además, historia del conflicto, ensalzando la grandeza demostrada en toda la lucha y los sentimientos generosos derrochados en España entera con motivo de la misma.

Terminando diciendo: Solamente tremos al trabajo con la frente levantada y con todos los fueros de nuestra dignidad; nunca humillados ni cabizbajos. Adelante con la huelga, escribiendo una gran página en la historia de las reivindicaciones del proletariado!

En el documento se convoca también a la celebración de un mitin para hoy en Arboleda y otro en Gallarta, y para el Lunes otro en Bilbao.

Se aconseja la unión de los huelguistas para conseguir un triunfo seguro. La Bolsa del Trabajo, de Bruselas, ha preguntado al Centro Obrero de Bilbao por el número de los huelguistas de Vizcaya, con objeto de enviarles abundantes socorros, a fin de que puedan mantener la resistencia.

La noticia ha producido un gran júbilo.

**Distribución de fuerzas.**

Continúan aumentando las precauciones y distribuyéndose por las zonas mineras las fuerzas recién llegadas.

Madrid 14.

**Manifestaciones del señor Merino.**

El señor Merino manifestó a los periodistas que en el mitin de los huelguistas celebrado en Gallarta, éstos acordaron persistir en la huelga.

Esta mañana marcharon a Santander setecientos bilbaínos, pertenecientes a la Juventud Radical, y muchos republicanos y socialistas, con sus mujeres y niños, con objeto de asistir al mitin en que tomarán parte los señores Soriano y Nongués.

Hablando de la huelga de Bilbao, dijo el señor Merino que los patronos persisten en su propósito de reanudar el martes los trabajos, y si se produce hostilidad contra los obreros que acudiesen, se les permitiría a éstos abandonar las faenas, para evitar colisiones.

Según el señor Merino, los iniciadores de la huelga manifestaban deseos de terminarla, volviendo al trabajo; mientras aquellos que fueron arrastrados a ella se muestran ahora intransigentes, resistiéndose a normalizar la situación.

Creo el ministro de la Gobernación que el martes no comenzarán los trabajos porque lo impedirán los obreros, los cuales quieren a todo trance que continúe la huelga.

Afirmale en esta creencia el hecho de que habiendo supuesto los obreros el Viernes que se reanudarían los trabajos, acudieron a impedirlo a todo trance.

Bilbao 14.

**Acuerdos de los huelguistas.—Quejas de los patronos.**

El mitin celebrado por los mineros en Gallarta ha estado concurridísimo. El concejal Perezagua, en su discurso, dijo que los obreros no deben tomar a pecho las palabras del Sr. Salazar, que defiende a la reacción contra Canalejas.

Añadió que el señor Merino, después del incidente ocurrido en la Diputación, dijo a los obreros que debían despreciar a ese hombre, que por dignidad debía dimitir.

Los patronos—continuó—continúan en que el Martes irán al trabajo. (Varias voces: No, nunca.) En la ría hay veintiocho barcos parados; los Altos Hornos, careciendo de mineral, se apagan. (Voces: Que los alimenten con los patronos.) Abundan los socorros, y mientras tengamos provisiones no capitularemos.

Si el Gobierno no quiere hacer un pueblo de rebeldes debe dar una satisfacción a los obreros.

Estas palabras fueron acogidas con una gran ovación.

El acto terminó vitoreándose a la huelga.

En Arboleda se verificó otro mitin análogo, en el que los oradores aconsejaron a los obreros que no acudan el Martes a las minas para evitar choques con las tropas.

Una Comisión de patronos ha visitado al gobernador para enterarse de las ocaciones ejercidas por los oradores en aquellos actos, al aconsejar a los huelguistas que vayan a conocer a los *esquiroles*.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos conmemorados de la colección de EL GUADALETE. Jueves 16 de Agosto de 1860.

DESAPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR

Madrid 15 de Agosto á la 1 de la tarde. El príncipe Danilo ha sido gravemente herido en un baile, atravesándole el bajo vientre.

El Diario Español asegura que el general Narváez se halla decidido á venir á España.

Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 49'20 y la Diferida, 41'30.

(Recibido en Jerez el 15 de Agosto á las 1'15 de la tarde.)

PARA LAS DAMAS

LAS PIEDRAS PRECIOSAS

DE COLABORACION.

Si muchas de las que se desviven por alcanzar la posesión de una joya, piensan en las materias que constituyen las piedras preciosas que la avaloran y brillantan, sufrirían una decepción parecida á la de aquel que al ver brillar la misteriosa luciérnaga llegara á cogerla entre sus dedos.

Las primeras joyas que sirvieron para satisfacer la vanidad humana fueron las perlas, acaso porque no admiten talla.

¿Y saben nuestras lectoras qué son las perlas? Pues la secreción de un molusco sin cabeza, acéfalo, es decir, lo más despreciable de un animal rudimentario.

Ea más; la perla mejor es la de color blanco y tonos azulados, pero en las que se venden en el comercio suelen ser estos amarillentos y adquiridos en contacto con productos en putrefacción. No pueden, pues, las preciosas perlas tener más ruin origen, quizás por eso se muestran frágiles y quebradizas.

La pesca de las piedras suele costar la vida á los buzos que se dedican á ella en los golfos de Ceilán y México, especialmente; pero seguramente no pensaría en esto la emperatriz Folía Paulina, mujer de Caligula, al lucir en un sólo adorno perlas por valor de veinte millones de pesetas, ni la licenciada Cleopatra, cuando para competir con su amante Antonio, en ostentación, apuraba un breva de gusto infernal, compuesto de una perla disuelta en vinagre y arrancada de uno de sus pendientes, broma que supuso un gasto de 3.800.000 pesetas.

Si parece mísera la composición de la perla, que sólo es una secreción animal y carbonato cálcico, más lo es la simple materia del diamante, pues no es otra cosa que un trozo de carbón que tuvo la suerte de cristalizarse.

El rey de las piedras preciosas también tiene en ocasiones el capricho de presentarse de incógnito, formando coloración amarilla, verde, azul y rosada, que bien pudiera confundirse con el vulgar topacio, la voluble esmeralda, el duro zafiro ó el engafoso rubí.

Pero también como los reyes tienen rasgos que le distinguen de los demás: su cristalización, su condición refringente y dispersiva, que le hace brillar en la obscuridad después de ser expuesto al sol, y su brillo diamantino no tienen los otros cristales, que en vano quieren parecersele. Ese mismo poder refringente le delata como combustible, y en efecto, calentado arde, convirtiéndose en ácido carbónico, sin dejar rastro ni residuo de su aparente grandeza.

Un potentado acaparador de diamantes podría buscar un suicidio digno de su rango, haciendo arder estas piedras enconadas en su habitación, porque al convertirse en ácido carbónico acabarían con su vida desapareciendo con él.

Ya sabemos que es difícil desacreditar el diamante, y más si éste se presenta con la seductora talla de brillante, porque los que sepan que el que posee el Rajáh de Boruco, pesa dos onzas y media; que el Gran Mogohon con menos peso, vale 43.700.000 reales; y que el que compró Catalina de Rusia y posee hoy el emperador, costó 3.166.000 reales y una renta de 437.000, no se convencerán tan fácilmente de que son despreciables trozos de carbón.

Además, hasta para ser piedra preciosa es preciso tener suerte. Un sequióxido de aluminio, teñido de azul, se venderá en el mercado como costoso zafiro; si es verde su coloración, tendrá en la joyería nombre de esmeralda; siendo rojo, llámase rubí orient-

tal así violeta mística, amatista; y si amarillo, modestísimo topacio, á quien pocos destinan un aureo engarce.

No es esto decir que todas estas piedras sean una misma, pero en ocasiones, para saber si una esmeralda ó un zafiro son tales, y hasta si su origen es natural ó artificial, es necesaria la ciencia del químico y la experiencia del joyero.

Todavía hay otra piedra que sin haber logrado jamás cristalizarse, tiene por su color, azul celeste, muchos partidarios que pagan caro el capricho. Trátase de la turquesa, que también tiene dos variedades: turquesa mineral y turquesa occidental.

La primera es un fosfato de aluminio á quien el cobre, ese metal de las limosnas, hace el favor de colorear de azul verdoso.

La segunda muy frecuente en joyería, sólo es un pedazo de diente petrificado y teñido de azul.

Si queréis hallar ese orgulloso resto animal que blasona de mérito y á quien ostentais orgullosas encerrado en rica orla de brillantes, podéis encontrarlo en las propias islas Chinchas, en Ynca ó Ceilan mezclado con guano.

Y el guano ya sabemos que es otra cosa que residuos animales.

MNE. ROBERTO.

Paris, Agosto 1910.

Ecós de Sociedad.

De San Juan de Luz han salido para Salies de Bearn con objeto de visitar á sus hijos, los señores de Maura y el conde del Moral de Calatrava.

En Suiza, donde se encuentra, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la Excm. Sra. Duquesa de Almodóvar del Río.

Nuestra afectuosa enhorabuena á los padres del recién nacido por tan fausto acontecimiento de familia.

En el concurso hípico celebrado en Vigo, el capitán y primer teniente respectivamente del Regimiento de Alfonso XII, D. Gustavo Gómez Spencer y D. Luis Moreno, en las últimas pruebas realizadas han obtenido los premios siguientes:

Prueba.—Copa de Vigo.—Primer premio: consistente en 3.000 pesetas y una magnífica copa; primer teniente D. Luis Moreno.

Sexto premio: 100 pesetas, capitán señor Gómez Spencer.

Prueba Militar.—Primer premio, 700 pesetas y segundo, 400. Capitán Sr. Gómez Spencer.

Prueba de Honor.—Tercero y quinto premios, ascendentes á 100 pesetas cada uno, Teniente Sr. Moreno.

Reciban tan hábiles concursistas nuestra afectuosa enhorabuena, que hacemos extensiva á los Sres. Coronel, Jefes y oficiales de Alfonso XII, por la honrosa altura en que han colocado el nombre del brillante Regimiento.

ARREMÁN.

AMERICA DEL SUR.

LAS DIEZ REPUBLICAS.

UNA RESEÑA HISTÓRICA.

(De un Corresponsal)

(CONTINUACION.)

Venta de las Obras del Canal.

Bien sabido es que los Estados Unidos pagaron á la Compañía francesa la suma de ocho millones de libras esterlinas por la empresa tal como se hallaba, y habían de satisfacer una bonificación de libras 2.000.000 á Colombia por consentir la transferencia y prorrogar el plazo de la concesión primitiva. En virtud de esta combinación, quedaban reservados y garantidos los derechos de la soberanía de Colombia, la cual, por otra parte, aceptaba el que los norteamericanos ejercieran la autoridad sanitaria y de policía en la franja del Canal.

El tratado fué ratificado por el Senado Colombiano. Alzóse por políticos de Bogotá que el Poder Ejecutivo debía haber exigido de los Estados Unidos una suma mayor y que el tratado no dejaba suficientemente garantida la soberanía de Colombia. Los Estados Unidos rechazaron estudiar otras condiciones y el empeño hubo de suspenderse, á causa de la oposición de las provincias andinas, á las que los accidentes de la guerra y de la política habían dado cierta autoridad sobre una región con la que no se hallaban unidas por enlace natural alguno.

La Secesión de Panamá.

La actitud de Colombia costóle el Panamá, que se soliviantó, al ver en peligro de frustrarse sus esperanzas en la prosperidad que la construcción del ca-

nal le depararía y en la compensación que recibiría por la opresión y pérdidas sufridas durante 80 años de mala administración por los oligarcas de Bogotá. El pueblo se declaró en favor de la secesión. Colombia vióse abandonada, tiempo que el Panamá reivindicaba su independencia y se constituía en nueva República, que se apresuró á ratificar con los Estados Unidos un tratado substancialmente oneroso en las mismas cláusulas que el que Colombia rechazó. El Panamá presentaba que en el caso de un conflicto armado, contraía con el apoyo moral de América y Europa; mientras que Colombia, no bien el Panamá hubo establecido su independencia y consultó su Gobierno, no pudo impedir un ataque su violación de la integridad y seguridad de tránsito garantizados al Istmo por los Estados Unidos. Colombia por la mediación del General Reyes, en vano impió á los E. E. U. U., permiso para combatir en el Istmo con objeto de reducir al Panamá á la obediencia. La guarición Colombiana rindióse el 3 de Noviembre de 1903 sin disparar un tiro y las tropas, inútiles, se retiraron al pueblo de Panamá ó se retiraron.

Gacetas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este Establecimiento continuará hasta el 31 del presente mes vendiendo á precios verdaderamente los Sombreros de paja forma italiano, Abaco, Mundos, Maletas, Sacos de mano, Cestas mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.

También cuenta esta casa con un completo servicio en perfumería, merced á distinción la COLONIA X á 250 pesetas franco de frito.

Grandes novedades en CINTURONES para Señora y Caballero, TIRANTES, LIGAS, CORBATAS, ARTÍCULO DE PUNTO y OBJETO DE FANTASIA.

Extensa colección en IMÁGENES procedentes de la Estatuaría religiosa. Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas á pesetas 1'50.

No olvidarse, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

Función religiosa.—En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, celebróse ayer mañana con gran solemnidad la función religiosa que anualmente consagra á su excelsa Patrona.

Al acto concurrió regular número de fieles, y representado al Excmo. Ayuntamiento, según acuerdo adoptado en uno de los Cabildos últimamente celebrados, asistió el Alcalde Sr. Marqués de Campo Real, acompañado de los Concejales Sres. Sánchez Guerrero y Calle Carrasco, Presbítero Sr. Tramblat y Mayordomo Sr. Pagiery.

Ocupó la cátedra sagrada, el coadjutor de la parroquia de San Miguel Sr. Beilho, quien pronunció un bonito y sentido discurso, ensalzando las glorias de la Virgen.

Terminada la función, la Comisión del Excmo. Ayuntamiento, acompañada por la virtuosa superiora del Hospital visitaron algunas dependencias que encontraron en el más perfecto orden y con una esmeradísima limpieza.

El Sr. Alcalde y acompañantes recibieron una impresión tristísima al entrar en el local destinado á los dementes; á éstos se les alberga en mazmorras inmundas, impropias para alojar animales; en estos lugares se tiene á infelices enfermos, dignos de la comisericordia, del cariño y del respeto de todos.

¡Parece increíble que la Diputación provincial no pueda atender á esta necesidad, que apesar de la enorme suma que Jerez le abona anualmente, no puede dedicar cantidad mayor para la cura y reclusión de los dementes!

Sor Eulalia, la dignísima y virtuosa Superiora del benéfico establecimiento, apesar de la escasez de recursos con que cuenta, pudo hacer que á los enfermos se les sirviera un extraordinario.

Reciba nuestra felicitación.

A las playas.—Como en el día anterior en el de ayer con motivo de ser festivo, numerosas familias con vecinas marcharon á las playas próximas á disfrutar de la hermosa temperatura que en ellas reina y de los festejos que se celebran.

A Sanúcar de Barrameda, en particular, marcharon muchos aficionados al arte de Cuchares al objeto de asistir á la novillada anunciada.

Subasta.—Hoy Martes á las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del notario D. José Jiménez y Barea, la segunda subasta voluntaria de las fincas y censos propiedad del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, cuyo anuncio publicamos en otro lugar de este número.

Hospicianos.—Procedentes del Hospicio de Cádiz llegaron ayer á de esta

ciudad, veinte milidos entre ancianos y niños.

H. y serán trasladados al primero, varios de los del segundo de los establecimientos benéficos citados.

Enfermo.—Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro estimado amigo y colaborador, D. Cayetano Ruiz. Desearíamos obtenga rápida mejoría.

Hallazgo.—En la Comandancia Municipal se encuentran depositados un sombrero y un impermeable de señora en contratos en la vía pública.

Triste espectáculo.—Desde hace algún tiempo, en particular por la noche, palpa por esas calles un infeliz alienado, conocido por Antonio, sin que á las autoridades ni á nadie se le ocurra que este individuo, hasta ahora pacífico, pueda algún día en un acceso de locura cometer alguna atrocidad del cual resulte víctima el transeúnte que menos lo espera.

Ayer, en la puerta de un café establecido en una de las calles más céntricas de la población, estaba el infeliz Antonio ocupado, con los disparates que pronunciaba la histeria de un grupo numeroso que allí se congregó, hasta la llegada de un sereno que se llevó al pobre demente.

El espectáculo dado por éste no puede ser más triste, pero tampoco lo es menos que haya personas que se divierten con las rarezas que profiera un enfermo que no debe inspirar otra cosa que la más profunda compasión.

El loco de que se trata, carece de alojamiento, toda la noche se la pasa recorriendo las calles y más de una vez, lo hemos encontrado durmiendo á la intemperie, sobre uno de los bancos que existen en las plazas céntricas.

Por humanidad, por decoro de la población, por el desdichado á que nos referimos y por los convencios en general, acordamos al digno Alcalde Sr. Marqués de Campo Real, á quien nos permitimos regar interpongamos su valiosa influencia en favor del demente Antonio, para que sea recluido en una casa de salud.

De llevar esto á cabo, crea nuestro distinguido y querido amigo el Sr. Marqués de Campo Real, que realizaría una obra meritoria.

Reloj.—Si el encargado de la conservación y entretenimiento del reloj de la plaza del Arsenal se tomase la molestia de fijar su atención en la hora que señala, observaría que lleva un retraso de diez minutos, cosa que conviene corregir para evitar los perjuicios que pudiera originar á aquellos que se guían por el consabido reloj.

Cacheo.—Anteanoche en un cacheo que realizaron los serenos entre los transeúntes, se incautaron de ocho navajas y un cachillo.

Servicios prestados ayer por la guardia rural:

Detención de un individuo y una mujer por riña y escándalo en la vía pública é insulto á la fuerza y blasfemia, y otro individuo reclamado por la autoridad judicial.

Denuncia de 23 reses de ganado vacuno y trece lanar por pastar en la cañada de Huertas.

Y otra de siete vacas por la misma falta en la hijuela del Pozo Nuevo.

Un monstruo.—Dicen de Pamplona:

«No se habla en esta capital de otra cosa que del monstruo dado á luz por la vecina de esta capital Florencia Parrado.

Es un caso digno de estudio, pues no se recuerda otro igual.

Trátase de un niño que tiene dos cabezas enormes, y además en la espalda, á la altura del sacro, un largo apéndice, semejante á la cola de un animal.

Tiene cuatro ojos, dos narices, dos bocas y tres orejas.

Es de un gran tamaño el monstruo y tiene tan horribles facciones, que repugna al verlo.

Parece un viejo lleno de arrugas, encarnadote y achatao.

Nació muerto. Al verlo su madre empezó á dar gritos y llorar, asustada de tenerlo al lado, y llena de pesar de haber engendrado semejante monstruo.

La madre, pasado el susto, sigue en estado satisfactorio.

Vichy Saint-Louis

Estómago - Hígado - Intestinos.

Diestro.—Marchó á Gibraltar con objeto de embarcar para Montevideo, el espada Manuel Lara, siendo despedido por numerosas personas.

Ha estado en Huelva el concejal del Ayuntamiento de Buenos Aires, señor González Sáenz.

Recibióle en la estación el Sr. Suirot y otros colombinos distinguidos.

El Sr. Sáenz visitó los hospitales, dejando en ellos importantes donativos.

Luego asistió á una recepción en el Ayuntamiento.

Ha manifestado que volverá en Octubre para visitar la Rábida.

Los canes.—Continúan haciendo de las ruinas, y el infeliz que es mordido por uno de ellos, se queda sufriendo el do-

lor que le produzca, si posteriormente sufre otro mal mayor.

En Rivientes de Quintos, uno de esos cuadrúpedos mordió ayer á la anciana de 64 años Carmen González, produciéndole una acedia en la pierna izquierda.

Creemos que sería de un efecto saludable la imposición de multas á los dueños que se comprobara que por descuido suyo realizaban los canes algún daño.

¿De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, y sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El Licor del Polo es el amigo fiel de todo el que quiere.

«Minimax».—Acercos de este aparato extintor de incendios tenemos un nuevo certificado de su uso eficazísimo para apagar un incendio en los períodos de iniciación.

He aquí dicho certificado, que firma el Sr. Cura de la Parroquia de los Santos Justos y Pastor de Barcelona:

«27 de Julio de 1906.

May Sr. mío y de todo mi aprecio: Habiendo tenido que utilizar uno de los aparatos MINIMAX, con motivo de haber explotado el contador de gas, colocado en el Coro Alto de esta Iglesia, el día 25 del corriente á las ocho y media de la noche, tengo el gusto de manifestarle que ha quedado sumamente complacido de su funcionamiento, pues bastó una sola carga para dominar y extinguir completamente el incendio, que se presentaba amenazador.

Advierto á V. que llegaba el chorro á una distancia de diez y seis metros.

Ruego á V. se sirva remitirme otra carga gratis para reemplazar la gastada.

De V. siempre affmo. S. S.

Fdo. ANTONIO CASSELLAS, PBR.

MINIMAX adoptado por el Excmo. señor Cardenal Casañas y Parroquias.

De la casa constructora de los aparatos «Minimax» es representante en la provincia de Cádiz, nuestro estimado convecino D. Pedro A. Rivero, á cuyo señor pueden dirigirse cuantas personas se interesen por la adquisición y conocimiento de dichos aparatos.

Detenidos.—Ayer lo fueron por los agentes del municipio:

Cuatro individuos por embriaguez y escándalo en distintas calles.

Uno reclamado por la autoridad judicial.

Otro por dar de golpes á su esposa en la calle Nueva.

Otro por atontado á los agentes de la autoridad.

Dos por cuestión y hacer destrozos en una tienda del Arco Santiago.

Fatal accidente.—Dice «San-Louis»:

«Paseaban en una canoa por el mar, el valiente y aplaudido matador de novilleros, Ricardo Hermosilla, sobrino del decaído de los matadores en activo del mismo apellido, en unión de los jóvenes D. Pedro Larraz Rodríguez, D. Eduardo Cebalero y D. Francisco Pedrote Ureña.

Los citados jóvenes que habían embarcado en el Bajío de Gula, al llegar frente donde está instalada la canoa que ocupa la Colonia Escolar de Badajoz, se les ocurrió darse un baño y despojándose todos ellos de las ropas, arrojaronse al agua en sitio donde había gran profundidad, dando por resultado que por efecto de la mucha agua, y corriente que había en el sitio donde se arrojaron, les era muy difícil salir la orilla á nado y viéndose en gran peligro dos de ellos, pues el distinguido joven don Pedro Larraz y el Pedrote, haciendo grandes esfuerzos pudieron ganar la orilla, diéron grandes gritos pidiendo socorro, saliendo á prestarle el buzo, varios bañeros, el joven D. Pedro Larraz y Pedrote, quien en unión del buzo y los otros bañeros con exposición de sus vidas y realizando un verdadero acto de heroísmo digno de los mayores elogios y de recompensa, evitaron que pereciera ahogado el Caballero que fué llevado á tierra en estado de esxia siendo auxiliado por el joven facultativo D. Agustín Ballester Jurado, que corrió al lugar del suceso cuando le avisaron, prestándole también auxilios cuantas personas se encontraban en la playa.

Los esfuerzos hechos para salvar á Ricardo Hermosilla, fueron inútiles, pues se sumergió en el agua no saliendo á flote, pereciendo ahogado, no sabiéndose á la hora en que escribimos estas líneas donde se encontraría el cadáver del joven é infortunado torero sanluqueño víctima del mar.

Ricardo Hermosilla, era un excelente muchacho, muy joicioso y trabajador, contaba 20 años de edad, era una esperanza del arte taurino y había trabajado con grandísimo éxito, cosechando muchos aplausos en varias plazas de toros de España.

El desgraciado suceso ha causado gran sensación en la ciudad.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pidense memorias y Guías.—Se remiten gratis.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

Regularidad en los períodos y ausencia de dolor, conseguirán las jóvenes usando Hemoglobina Asimilable Stange. Venta Farmacia.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Exlixir Estomacal de Baiz de Carlos.

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA EXAMENES DE INGRESO.

SECRETARIA. Los que los soliciten deberán presentar durante la segunda quincena del presente mes de Agosto...

Cumplidos los requisitos anteriores, serán admitidos provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 7.50...

Oportunamente será informada la instancia y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

En la Secretaría del Instituto, se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matrícula a las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas; por derechos de examen 7 pesetas en metálico y 2.50 pesetas también en metálico...

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente...

Jerez de la Frontera 8 de Agosto de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V. B. El Director, Argullós.

Anuncios de interés

AGENTE EN HOLANDA

Una casa de Holanda, teniendo agencias, ocupándose solamente del comercio al por mayor y del medio por mayor...

NUEVO RESTAURANT

DE LAS DOS CALLES

Bretones núm. 12 SANLUCAR DE BARRAMEDA. Servicios esmerados.—Casa propia para los Sres. Viajantes.—Abonos a precios convencionales...

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

SE GARANTIZA LA CLASE. En esta fábrica se vende un malacate completo.

SE ALQUILA

un piso bajo amueblado.—En esta Administración darán razón.

Mañalich y Compañía

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios.

KILOMETRICOS

Se facilitan en doce horas.

MANTECA del REINO

La Pravianna, para garantizada.

AL PÚBLICO.

La antigua planchadora de brilo Sebastiana Sánchez, que ha estado establecida en el jardín de la Veracruz, pone en conocimiento de su numerosa clientela haber trasladado su taller a la calle San Agustín...

Además se plancha ropa de señora de todas clases, manteferias de iglesias plegadas y añadas; se limpian guantes y se quitan manchas.

No olvidar las señas: calle San Agustín, junto a la tienda "Los Palos".



Capital asegurado, más de dos millones de pesetas.

Carretera de San Jerónimo, 43 pral. Madrid. Capital desembolsado: Ptas. 500.000

Constituido el depósito que exige la Ley de 14 de Mayo de 1908.

IMPORTANCIA DE SUS OPERACIONES. Como ejemplo de la confianza que inspira, entre innumerables contraseguros de importancia cuantiosa los siguientes:

El Senado.—El Congreso de los Diputados.—Ayuntamientos, Diputaciones, Hospitales y Hospicios de diferentes provincias. Embajadores de Alemania e Inglaterra, Ministros plenipotenciarios de Méjico, Suecia y Noruega; Turquía, los Países Bajos y varias Legaciones y Consulados.

Duquesa de Sevillano, Condesa de la Vega del Pozo, Duquesa Viuda de Bailén, Marquesa de la Habana, Mondejar, Ivanrey, Bellamar, Villanueva de Valdeza, Condesa de Boros, Fabrics de Asmir y de San Jorge y otros muchos grandes de España y Titulos del Reino.

Generales Azcárraga, Topete, González Parrado y otros. Ateneo y Casino de Madrid, Gran Peña, Centro del Ejército y de la Armada, Asamblea Suprema y Almoxarfe de la Cruz Roja Española y otras Asociaciones y Circulos.

Horales de la Paix, Paris, Peninsular, Universo y otros de Madrid y muchos de provincias.

Compañías Inglesa y Madrileña de Electricidad, Fábrica de luz eléctrica "Fial Luz" de Málaga, Sociedad Eléctrica de Guadalupe, Azucarera de Aragón, de Zaragoza; Fábrica de la Sociedad Española del "Acumulador Tudor"; Maquinaria Inglesa y Maquinaria Sueca; Establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneira"; Fundición de metales de Bou; "La Ilustración Española y Americana"; Agencia de la Compañía Transatlántica; Fábrica de perfumería de Petrola y Compañía Santandrea; Fábrica de bujías de Lizarturry y Reola, de San Sebastián; Destilerías de Valencia; Compañía Gijonesa de maderas y fábricas de vidrio y de productos esmaltados en Gijón; La España Industrial, de Santa María de Borsos; Fábrica de Bollos de Riera y Bigas, de San Martín de Provensalis (Barcelona); y de armas de E. Schilling de Barcelona; y otras muchas fábricas y talleres de toda clase de industrias y establecimientos mercantiles de Asturias, Cataluña, Vizcaya, Santander, Sevilla, Cádiz, Málaga, Coruña, Vigo, Pontevedra, Madrid y otros puntos.

Delegado en la provincia de Cádiz: D. GERMÁN GARCÉS. SPORAMENTO, NUM. 3.—CADIZ.

SE ALQUILA

Un piso segundo en la plaza de Plateros en 20 pesetas mensuales.—Francos 43, portería, darán razón.

PAJA DE TRIGO

Se vende en el Cortijo de Montana, a 10 pesetas el carro y la carga a 1.50.

De avena a 7 pesetas el carro y la carga a 1 id.

LAGARES

Se vende uno de doce tablas completo y prensa con su púlpito, etc.—Pago del Corchuelo, viña San Antonio, darán razón.

ARRENDAMIENTO.

Se hace del Rancho de "Torre Breva" con tierras adyacentes de 500 aranzadas aproximadamente de tierras de labor en el término de Rota; con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero.

Para informe dirigirse a D. Juan Jiménez, en Sanlúcar de Barrameda, Muleros 17, M.

Se arrienda el local

que es establecimiento de muebles PASAJE JEREZANO, Misericordia núm. 3, desde primero de Octubre.—Darán razón, Plaza de Escribanos, 5.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9.—Precios, 55 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

Se arrienda el local que

fué bodega calle de Medina núm. 4, propio para una industria por su capacidad y las dependencias que tiene.

Para tratar del arrendamiento, Corredora, 54.

Se han recibido cajas de

Galletas surtidas a 3.50 pesetas una. Manteca Davesa a 2.25 lata 1 kilo 5 ptas. Manteca Hamburgo a 2.50 lata 1 kilo 6 pesetas.

A. ALADRO, FRANCOS, 4.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir el salchichón de Puerto Real y jamón recortado especial clase extra.

Consúltese la nota de precios de Julio que ya se ha repartido a los accionistas.

Es garantía para la salud la legítima procedencia de los comestibles.

Se desea un casero para cor-

tijo que sepa leer y escribir.—En esta Administración darán razón.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced, MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Stos. Roque y Jacinto, of. MAÑANA.—S. Anastasio, ob; Stos. Pablo y Juan, mrs., y el Bto. Bartolomé Laurent, mr. del Puerto de Santa María.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Del Vaticano.

El periódico Giornale d'Italia, dice que un obispo, miembro de la Secretaría de Estado de S. S., ha marchado a España, donde se avistará con el Gobierno, con objeto de buscar un medio para reanudar las interrumpidas negociaciones con el Vaticano.

Naufragio.

Comunican de Portsmouth que un crucero inglés ha naufragado en aquellas aguas, quedando en una posición peligrosa.

A causa de renar una intensísima niebla ha venido a agravarse la situación para proceder al salvamento.

Han marchado para socorrerle varios remolcadores.

Choque.

Según despachos de San Jon, departamento de Charente, interior de Francia, a las once de la mañana chocó en aquella estación un tren especial de viajeros con otro de mercancías.

En el primero iban mil doscientos jóvenes y niñas pertenecientes a la Asociación femenina.

Sábese que resultaron cincuenta muertos y el número de los heridos pasa de ciento cincuenta.

De Madrid.

Hoja jaimista.

Madrid 15, a las 9.

El juzgado practica diligencias con motivo de la hoja jaimista repartida en Barcelona.

Mitín de agricultores.

En Villena se ha celebrado un mitin de las sociedades obreras de agricultores para conmemorar el séptimo aniversario de su fundación.

Entre los acuerdos figura el de pedir que se incluya a los obreros agrícolas en la ley de accidentes del trabajo.

Calbetón estima justa la petición y tenía incluidos a dichos obreros en el proyecto de reforma de la indicada ley.

El rey no regresa ahora.

Madrid 15, a las 10.15.

Oficialmente se desmiente la noticia de que el Rey regrese ahora a España.

D. Alfonso llegó a Ostende y después de saludar a su tía la Archiduquesa Isabel, regresó a Cowes a bordo del Giralda.

Candidato.

En Zaragoza los republicanos designaron candidato a diputado a Cortes, a D. Juan Andrés Palomar.

Mitín.

Hoy se celebrará un mitin por los huelguistas mineros en Gallarta.

Mañana se tocará el cuerno para la entrada en las minas de los trabajadores.

LA MALLORQUINA

Restaurant y Pastelería

INSTALADO EN EL PASEO DE LA VICTORIA Puerto de Santa María.

Almuerzos, a 3.50.—Comidas, a 4.25.—Cenas, a 1.50

VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS



Incendio en Bruselas.

Madrid 15, a las 15.

En la exposición que actualmente se está celebrando en Bruselas, debido a descuidos de los encargados, se ha declarado un incendio violentísimo, habiéndose apoderado las llamas de la mayoría de los pabellones, incluso del de España.

El voraz elemento ha tomado incremento tal, que se ha propagado a lo a cuarenta casas de las próximas a la exposición.

El pánico del público al declararse el incendio ha sido indescriptible y en la huida se atropellaban las gentes de modo brutal. Existen muchas víctimas de la catástrofe.

Conferencia.

Canalejas ha confirmado que el Nuncio de Su Santidad Monseñor Vico cumplimentó a Su Majestad la Reina Madre doña María Cristina; desmiente que este acto le hubiera producido contrariedad alguna.

Mañana regresará Cobián y celebrarán los ministros un consejo bajo la presidencia del señor Canalejas.

El Presidente a San Sebastián.

El Presidente del Consejo de Ministros marchará a San Sebastián el día 24 y hacia entonces regresará S. M. el Rey.

Cuestión de honor.

El periodista señor Saint Aubin ha fallado como arbitro en la cuestión suscitada con el señor Sancho, declarando que no puede llevarse al terreno esta cuestión.

No es cierto.

El Sr. Canalejas ha desmentido los absurdos rumores que han corrido de que el Marqués de González fuera a presentar al Vaticano unas bases para ultimar la concordia entre España y Roma.

Más sobre el incendio de la Exposición de Bruselas.

El incendio de la Exposición inicióse mientras la muchedumbre presenciaba los festejos; los bomberos y tropas trabajaron de nuevo con ardor a fin de extinguir el incendio.

El pabellón español.

La fachada de la instalación española se chamuscó, pero pudo evitarse que fuera destruida por el incendio.

Otros pabellones.

La mayoría de las demás ins-

talaciones fueron pasto de las llamas.

Desgracias.

A consecuencia de los atropellos producidos en la muchedumbre que había en la exposición al iniciarse el incendio, hay más de cien personas heridas ó lesionados.

Al amanecer logróse localizar el fuego.

La huelga de Bilbao.

En el mitin celebrado hoy por los huelguistas se acordó persistir en la huelga.

Reto de Perezagua.

El compañero Perezagua aconsejó en su discurso a los obreros que procurasen evitar choques con los esquirols que es lo que desean los patronos, y terminó restando a los patronos a que mañana llamen al trabajo con los cuernos en todas las minas de la zona para que puedan persuadirse de la solidaridad que existe entre los mineros.

ULTIMA HORA

Mutuas quejas.

Madrid 16, a las 1.30. Comisiones de obreros y patronos han visitado hoy al Gobernador para protestar de las coacciones ejercidas por elementos de uno y otro bando.

Regreso.

El rey ha regresado a Cowes.

Explosión de gas.

En la delegación de policía de Barcelona ha ocurrido una, resultando varios heridos y se cree que fué producida por haber cortado la cañería uno de los detenidos.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas. Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, a 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

HIELO

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO... El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija. Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909

Capital suscrito Ptas. 15.000.000'00 Capital desembolsado 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros 76.085.229'76

Pagado a los asegurados hasta el 30 de Noviembre de 1909 46.146.562'08

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

D. SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ, San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

Table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Expres, Mixto, ESTACIONES, Mixto, Expres, Mixto, Correo. Lists stations like Cádiz, Sevilla, Jerez, Sanlúcar, etc.

Table with columns: Jerez, Alcabilla, Las Tablas, Sanlúcar, Bonanza. Lists departure and arrival times.

Table with columns: ESTACIONES, OM, OM, ESTACIONES, OM, OM. Lists stations like Puerto Santa María, Rota, La Ballena, etc.

Bazar Europa VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSE DEL TORO, 15 CADIZ TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poles para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguets—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sabados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 2.º Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. Día 16 8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana 12'00 de la idem 1'15 de la tarde. 0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Día 17 8'45 de la mañana. 10'00 de la mañana 11'15 de la idem. 12'15 de la tarde. 1'30 de la tarde. 2'45 de la idem.

Tónico-genit. del Dr. MORALES

Marca Registrada. Celebra pildoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 33, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Bartero.

Pidan todos Anís del Racimo

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El día 16 de Agosto próximo, y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad, señor D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Herrojo, núm. 7, la segunda subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, con la rebaja del 15 por 100 a los precios que se indican:

- FINCAS Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3. Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 6. Núm. 3.—Casa calle San Fernando, número 10. Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, número 3, interior en el 15. Núm. 5.—Casa calle Salvador, núm. 11. Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6. Núm. 7.—Casa, calle Ancha, núm. 16.

CENSOS Núm. 8.—Censo sobre haza Carreño, pago de «Espartina», de 229 aranzadas. Núm. 9 y 10.—Censo sobre viñas llamadas Derecha e Izquierda, pago «Carrascales», de 19 aranzadas y 275 estadales. Núm. 11.—Censo sobre recreo «Paseo Capuchinos», de 64 aranzadas y 130 estadales. Núm. 12.—Censo sobre suerte de tierra en «Raboatún», de 5 aranzadas y 100 estadales.

Núm. 1. ptas. 11.500.—Núm. 2, pesetas 5.600.—Núm. 3, ptas. 5.700.—Núm. 4, ptas. 3.500.—Núm. 5, ptas. 3.300.—Núm. 6, pesetas 1.100.—Núm. 7, pesetas 15.600.—Núm. 8, ptas. 1.375.—Núm. 9 y 10, pesetas 1.466'67.—Núm. 11, ptas. 382'25.—Número 12, ptas. 790.

En el estudio del Sr. Jiménez Barea estarán de manifiesto los títulos de las fincas y censos que se venden, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables de 10 de la mañana a 3 de la tarde. Jerez de la Frontera 13 de Julio de 1910.—V. B.º, El Vicepresidente, Agustín de Ondovilla.—El Director Gerente, interino, José Cano.

El Martes 23 de Agosto de 1910, de una a tres de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Abril de 1909, comprendiendo desde el número 90.343 al 90.802.

El Miércoles 24 de Agosto de 1910, a igual hora que la anterior, se venderán en pública subasta si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Mayo de 1909, comprendiendo desde el número 90.803 al 91.351. En la subasta de este último día, serán incluidos varios lotes de ALHAJAS que quedaron en suspenso de las subastas verificadas el año anterior, cuyos números son los siguientes:

PAPEL DE PERIODICOS A DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando a domicilio si es necesario.—Informará, Honorario núm. 2.

45.447.—70.859.—82.558.—84.092.—84.134.—84.162.—84.171.—84.478.—86.333.—86.720.

El Jueves 25 de Agosto de 1910, a igual hora que las anteriores, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1909, cuyos números son los que siguen:

Central: del núm. 22.371 al 23.863. 1.ª Sucursal: del núm. 26.359 al 27.210. 2.ª Sucursal: del núm. 24.654 al 26.110. Las subastas continuarán a las indicadas horas en los siguientes días, si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas. Jerez de la Frontera 6 de Agosto de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

Observaciones meteorológicas del día 15

Temperatura máxima 32'50 Idem mínima 17'00 Idem media 24'75 Máxima al sol 35'00 Radiación solar 3'95 Radiación terrestre 2'00 Tensión del vapor de agua 15'90 Estado higrométrico del aire 64'50 Presión barométrica media a cero grados 757'77 Evaporación en milímetros 0'56 Lluvia en m. m. 0'00 Viento reinante, Dirección 0. Velocidad kms. 181

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios: Vacuno 20, con peso de 2282'00 kilos. Lanar 30, con 395'400 id. Cerda 6, 674'400 id. Vaca de 1.ª, a 1'68 el kilo. " 2.ª, a " 0'00

AVISO

Aquellos de nuestros suscriptores, que hayan de pasar el verano fuera de nuestra población recibirán el periódico en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin más que pasar aviso a esta Administración.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.